

285294



800-2-

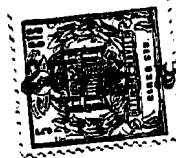
fica a través de un circuito cerrado de televisión, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiéndose interpretar siempre este concepto en su más amplio sentido, y, nunca, en el limitativo.

5. El sistema a que se refiere la presente Memoria, perfecciona notablemente todos los demás procedimientos utilizados con este fin, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, perfecta captación y visibilidad óptima de las escrituras que se realicen en una pantalla especialmente diseñada.
10. Para la debida comprensión del objeto de esta Patente, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos, en la que, a títulos de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, así como la relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, que expresa una vista esquemática del sistema a que se alude de anterioridad, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Pantalla, de forma y dimensiones apropiadas, construída en un material plástico de transparencia adecuada.
- 2.- Carcasas opacas de cobertura de unos tubos fluorescentes, o, de iluminación más apropiada, que encierran en su interior, casi totalmente, a tales tubos, no dejándose más que una pequeña abertura, prevista entre los laterales de la pantalla -1-, anteriormente mencionada, cuya finalidad es la de establecer una iluminación uniforme y directa entre las paredes traslúcidas que forma la pantalla. Estas carcasas de cobertura están situadas en toda la periferia de la pantalla aludida.
- 3.- Tubos de iluminación, alojados en el interior de las carcasas respectivas -2-.

285294



- 4.- Flechas que indican el área de iluminación superficial de la pantalla -1-, en forma directa, cuya iluminación determina la ausencia de campos de sobra dentro de su radio de acción, esto es, sobre la propia pantalla.
5. 5.- Superficie de la pantalla sobre la cual se escribe, dibuja o establece gráficamente, la información o dato a transmitir. Esta escritura, dibujo o similar, se llevará a cabo con un lápiz de cera, permitiendo la pantalla, compuesta de materiales transparentes, su visibilidad por el plano opuesto, sin que se aprecie o distinga el lápiz o mano de la persona que ejecuta tales operaciones.
10. 6.- Superficie opuesta de la pantalla -1-, la cual se dispone frente a una cámara de televisión de circuito cerrado, cuyo enfoque, representado en línea de trazo discontinuo, refleja toda el área destinada a ser representada en el receptor situado en un punto
15. distante de la citada cámara.
- 7.- Cámara de televisión, de circuito cerrado, que localiza y transmite lo escrito o dibujado en la superficie anterior de la pantalla con lápiz de cera.
- 8.- Conexión que une la cámara -7- con el receptor lejano -9-.
20. 9.- Receptor, que se encarga de reflejar o reproducir, en un punto distante, la escritura o dibujo realizado sobre la superficie anterior de la pantalla -1-.
25. Comoquiera que la cámara -7- capta, por la parte posterior, en directo, lo escrito en la superficie anterior de la pantalla -1-, para poder verificar la correcta interpretación y lectura de los signos o gráficos escritos, dicha cámara está dispuesta de tal manera, que, tales signos o gráficos son reproducidos en el receptor de manera normal enteramente.

285294



- 4 -

El sistema que nos ocupa tiene una especial aplicación, cuadros de aviso en aeropuertos, estaciones, y, otros similares, en los cuales quiera eliminarse las señales acústicas radiadas.

Descritos, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad de

5. esta Patente de Introducción, se hace constar expresamente, que, cualquier modificación de aquella que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

10. Los puntos de invención, no nueva, pero no conocidos, divulgados o puestos en ejecución en España, para que constituyan objeto de esta Patente de Introducción, por 10 años, son los siguientes:

15. 1º.- Un sistema para transmitir información gráfica a través de un circuito cerrado de televisión, caracterizado esencialmente porque se dispone una pantalla de forma y dimensiones convenientes, construída en material plástico transparente, la que, periféricamente, comporta una disposición de tubos de luz fluorescente, los cuales van guarnecidos por unas armaduras de cobertura, cuyos bordes abiertos están situados en posición paralela a ambas superficies de la pantalla, muy próximas a las mismas, con lo cual se establece una intensa y uniforme iluminación que impide la formación de campos de sombra dentro del área de iluminación, permitiendo la escritura de signos y dibujos por medio de un lápiz de cera, determinándose el enfoque de una cámara de televisión por la parte posterior de tal pantalla, que refleje los caracteres escritos sobre la superficie opuesta, los cuales son enviados en directo a unos receptores existentes en puntos distantes, sin que se aprecie ni el lápiz ni la mano de la persona ejecutante, en forma normal enteramente.

25. 2º.- Un sistema para transmitir información gráfica a través de un

./..

285294



- 5 -

círculo cerrado de televisión.

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

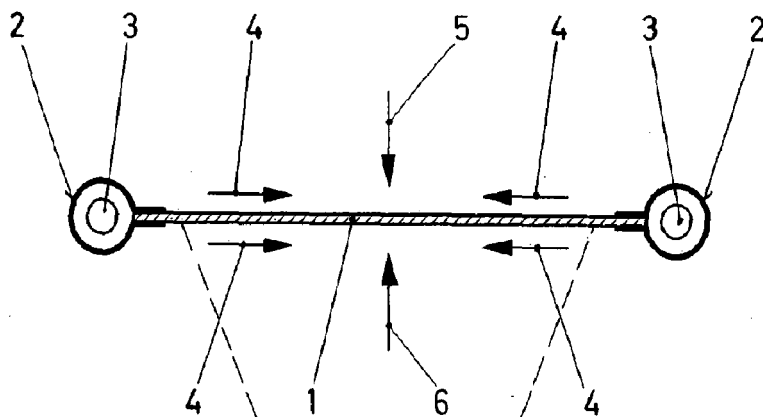
Consta esta Memoria de cinco hojas, escritas a máquina por una

5. sola cara.

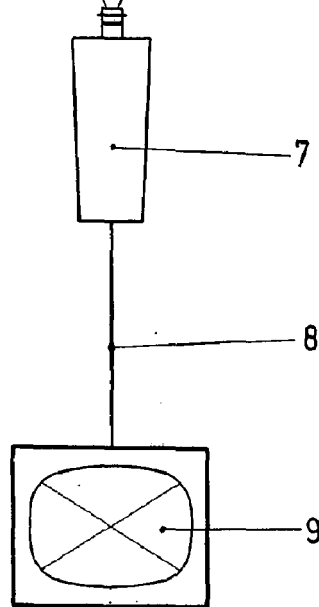
Madrid, 20 FEB. 1963

N.V. PHILIPS 'GLOEIELAMPENFABRIEKEN
P.A.

JOSE ANTONIO MORENO



285294



ESCALA VARIABLE

Madrid 20 FEB. 1923
JOSE M. MOLINA MORENO
I.N.P.